

**SOLICITUD CERTIFICADO DE PRESCRIPCION DE
INFRACCION URBANISTICA**

NUMERO EXPEDIENTE: _____

Registro de Entrada nº: _____

Fecha: _____

DATOS DEL DECLARANTE

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL: _____

NIF/CIF/o equivalente: _____

REPRESENTANTE: NOMBRE Y APELLIDOS: _____

NIF/CIF/o equivalente: _____

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACION: _____

POBLACION: _____

PROVINCIA: _____

PAIS: _____

C.P.: _____

**TELEFONO
FIJO:** _____

**TELEFONO
MOVIL:** _____

FAX: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

NOTIFICACION ELECTRONICA:

Si desea que el MEDIO DE NOTIFICACION PREFERENTE SEA MEDIANTE COMPARECENCIA EN LA SEDE ELECTRONICA de ésta Administración, indique el correo y/o el número de teléfono móvil donde desea recibir un aviso para que acceda a la sesión y al contenido de la notificación

CORREO ELECTRONICO: _____

El interesado podrá, en cualquier momento, revocar su consentimiento para que las notificaciones dejen de efectuarse por vía electrónica, en cuyo caso deberá comunicarlo así al órgano competente e indicar donde practicarlas futuras notificaciones

SOLICITA

Expediente relacionados:

Certificado de Prescripción de Infracción Urbanística

Número: _____

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: _____

REF. CATASTRAL: _____

SUPERFICIE M2: _____

DIRECCION: _____

POBLACION: _____

C.P. _____

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA (ver documentación a presentar al dorso)

Es por lo que teniendo esta por presentada, se digna admitirla y previos los trámites oportunos se conceda lo solicitado.

En _____, a ____ de _____ de 20__.

Fdo.: _____

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/ 1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, se le informa que los datos de carácter personal facilitados en el presente impreso, se utilizarán exclusivamente para el ejercicio de las competencias propias de esta administración y serán incorporadas a los ficheros que conformen la base de datos de este Ayuntamiento ante el que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Registro General. Sus datos no serán cedidos a terceros, salvo en los casos que permita o exija expresamente.

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ANTIGUA

DOCUMENTACIÓN:

Aportada	A requerir	Documentación
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fotocopia del DNI (persona física) o CIF (empresa) y de los estatutos de la Sociedad (persona jurídica) del interesado
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Acreditación de la representación del declarante, en su caso
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Ortofoto - fotografía aérea de la edificación, donde se compruebe que tiene más de cuatro años
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Escritura pública o derecho real que acredite la propiedad
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Certificado descriptivo del inmueble, suscrito por técnico competente, que mediante certificación de su colegio profesional respectivo, acredite que tiene facultadas suficientes, que contenga, al menos: <ul style="list-style-type: none">- Descripción del inmueble- Antigüedad del inmueble en su estado actual- Superficies útiles y construidas de cada una de las plantas, con expresión final de las totales- Fotografías de todas las fachadas, medianeras y cubiertas- Plano de situación referido al planeamiento vigente- Plano de emplazamiento del inmueble, con delimitación precisa de la parcela vinculada y señalamiento de referencias eternas (ejes de vías, edificaciones colindantes, etc.)- Planos de distribución de cada una de las plantas del inmueble, acotadas y superficiados (escala 1/100 o 1/50)
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fotocopia compulsada del documento acreditativo de alta en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza urbana (I.B.I.) del inmueble para el cual solicita prescripción urbanística

Requisitos:

- Que hayan transcurrido más de cuatro (4) años desde la total terminación de la obra
- Que la infracción no afectara a ningún vial o espacio libre público, a suelo rústicos protegidos por sus valores naturales o culturales, a edificaciones catalogadas o protegidas, al dominio público o a las zonas de protección o servidumbre del mismo, ni a áreas edificables privadas que computarán a efectos de la capacidad alojativa en centros turísticos.

Nota:

Se le comunica que el plazo máximo para la tramitación del presente procedimiento es de tres meses desde la recepción de la solicitud, con las interrupciones legalmente previstas.